Lugar	Centro Comunidad de Cuidado San José
Fecha	25 – oct - 2024
Tema	Normograma, matriz de riesgos y matriz de aspectos e impactos ambientales y RCD
Desarrollo	**Objetivo** Socializar con el equipo interdisciplinario el nomograma, matriz de riesgos y matriz de aspectos e impactos ambientales y RCD a los que se acoge el Centro Comunidad de Cuidado San José – Chinauta **Introducción** En cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Integración social con respecto al nomograma, matriz de riesgos y matriz de aspectos e impactos ambientales y RCD, se procede a socializar con el equipo interdisciplinar de la siguiente manera **Desarrollo del tema** Para la socialización del normograma, se realiza una breve lectura del FOR-GJ-001 donde se mencionan las leyes, decretos y resoluciones las relevantes del formato, que cuenta con 224 ítems de normatividad aplicable vigente - Constitución política de Colombia de 1991 - Ley 2232 de 1992. Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones. - Ley 1964 de 2019. Por medio de la cual se promueve el uso de vehículos eléctricos en Colombia y se dictan otras disposiciones - Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático - Ley 697 de 2001. Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones. - Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua. Por otro lado, la matriz de aspectos e impactos ambientales, se identifica por el código FOR-GA-040, el cual establece la clasificación de los aspectos e impactos ambientales en seis efectos diferentes 1. Leve negativo 2. Moderado negativo 3. Alto negativo 4. Leve positivo 5. Moderado positivo 6. Alto positivo De acuerdo a lo anterior, para realizar el análisis de la matriz de aspectos e impactos

ambientales se evalúan 16 impactos inmersos dentro de la matriz donde los resultados fueron los siguientes

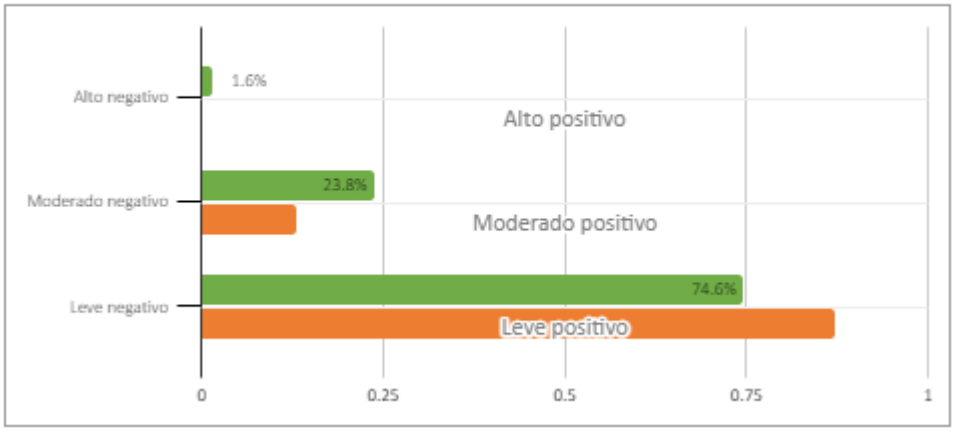
Tabla 1. Identificación de la clase de impactos negativos

Clase de efecto	Cantidad	Porcentaje
Leve negativo	47	74.6%
Moderado negativo	15	23.8%
Alto negativo	1	1.6%

Tabla 2. Identificación de la clase de impactos positivos

Clase de efecto	Cantidad	Porcentaje
Leve positivo	27	87.1%
Moderado positivo	4	12.9%
Alto positivo	0	0.0%

Gráfico 1. Clasificación en porcentaje de impactos positivos y negativos.



El el grafico 1 se puede observar que dentro de la valoración de los impactos negativos el 74.6% de los impactos corresponden al rango leves negativos, lo que significa que no ocacionan alteraciones considerables sobre el recurso, pueden tener una rapida recuperabilidad y se pueden llevar a cabo medidas de prevención.

Disposición de los resiiduos de construcción y demolición – RCD

Los pequeños volúmenes son equivalentes en este instructivo a la generación mensual igual o inferior a 5m^3, los cuales corresponden a máximo 50 medias lonas y no se deben acumular con otros RCD generados en meses anteriores.

Se debe tener en cuenta que los RCD generados por toderos o personal técnico de los residentes locales, durante las reparaciones locativas o arreglos en las unidades operativas administradas por la SDIS, deben ser gestionados con la empresa de aseo de la zona de manera inmediata a su generación, esto en el entendido que el volumen generado mensual es inferior a $5m^3$.

Por otra parte, las empresas de aseo ofrecen el servicio de recolección de RCD vinculando la actividad al número de cuenta contrato que aparece en el recibo de aseo. Para las unidades operativas administradas por la SDIS se debe solicitar aprobación por escrito del área de apoyo logístico - equipo de servicios públicos, quienes enviarán el número de la cuenta de aseo para que la unidad operativa adelante la gestión directamente con la empresa de aseo que opera en su sector.

En cuanto a las unidades operativas tercerizadas estas deberán adelantar la gestión de los RCD generados, siguiendo los procedimientos de manera directa con la empresa de aseo de la zona o con quien corresponda, de conformidad con la normatividad ambiental aplicable para el tema. En el siguiente ciclo de facturación aparecerá el cobro del servicio de recolección de RCD.

Para realizar el proceso de recolección con la empresa de aseo de la zona, los escombros deben estar en lonas y debidamente embalados, marcándolas según el tipo de residuo (clasificados y rotulado por tipo de residuos, es decir, escombros, madera, metales, peligrosos, entre otros) como se muestra en la imagen 1. Esta actividad es responsabilidad del personal que realice la obra o mantenimiento en la unidad operativa; de otra parte, es responsabilidad de la coordinadora o coordinador de la unidad operativa o delegado ambiental, realizar el trámite con el número de cuenta contrato con la empresa de aseo, para la recolección y disposición final de dichos residuos. Así mismo, para adquirir el soporte de recolección de los RCD, el responsable de la unidad operativa debe solicitar el número de radicado y aclarar qué tipo de residuo se dispondrá, conservando el acta de visita preliminar que deja el operador de aseo.

Es importante tener en cuenta que un metro cúbico es equivalente a aproximadamente 12 medias lonas de escombros, como se muestra en la imagen 1.

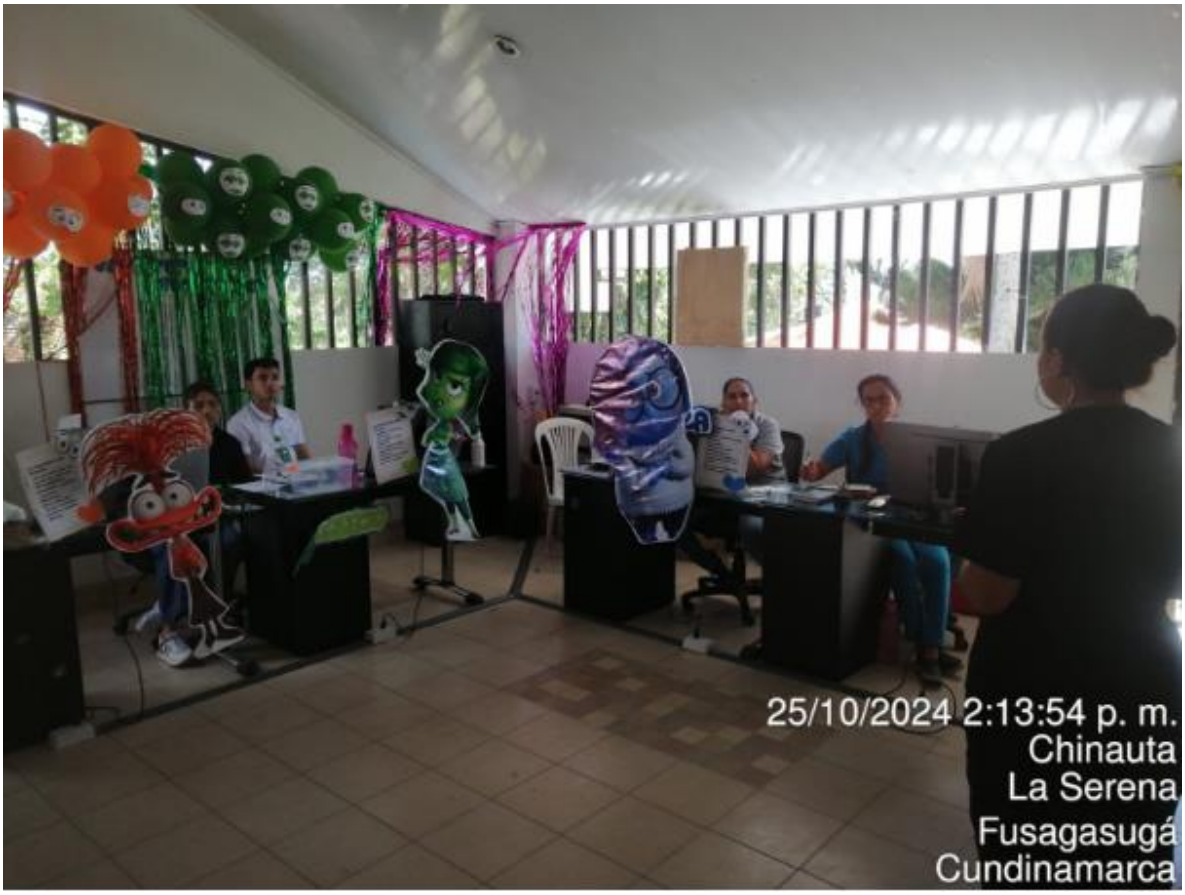
Imagen1. Relación de metros cúbicos



Fuente: www.tuvolqueta.com

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	YENNIFER TATIANA MURCIA BOLIVAR	COORDINADORA	CC SAN JOSÉ
	DIANA VANESSA ORTEGA ROJAS	RESPONSABLE AMBIENTAL	CC SAN JOSÉ
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Diana Vanessa Ortega Rojas – Ing. Ambiental		

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Memo I2024019193 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Normograma; M. riesgos, aspectos e impactos A. RCD 2. Lugar o Localidad o Sede: CC San José 3. Fecha y hora: 25-10-24 2:00 pm

4. Nombre responsable: Diana Ortega Rojas 5. Dependencia responsable: Gestión Ambiental

6. Núm	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Johanna Mesa Cerón	CC	35751620	CC San José	Psicología	Contratista	Superpsicologa2@gmail.com	3138247516	
2	Zulay Rojas Vargas	CC	1069134060	CC San José	T. Social	Contratista	Superlaboratorio@gmail.com	3108611741	
3	Yoseph Murillo	CC	1019101481	CC San José	Enfermera	Contratista	cc.sanjose.sig@gmail.com	3214603803	
4	P. Nohreth Quintero S T.	CC	1193403868	CC San José	Nutricionista	Contratista	nutricionistacc2024@gmail.com	3042535256	
5	Ellen Prieto B	C.C.	39594660	CC San José	Gerontología	Contratista	gerontologa@gmail.com	3192338314	
6	Juan Pablo Quintero V	CC	1069714111	CC SMJ II	Fisioterapia	Contratista	fisioterapia@gmail.com	3006126536	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad.
Entiendo que tengo derecho a la entrega o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada en planta relacionada debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 b. Ley 1931 de 2018

2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso b. Verdadero

3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?

 b. Falso b. Verdadero

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 b. Ley 1931 de 2018

2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso b. Verdadero

3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?

 b. Falso b. Verdadero

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 b. Ley 1931 de 2018

2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso b. Verdadero

3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?

 b. Falso b. Verdadero

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

X a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide X b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 X a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 X b. Ley 1931 de 2018

2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso X b. Verdadero

3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?

 b. Falso X b. Verdadero

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 b. Ley 1931 de 2018

2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso b. Verdadero

3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?

 b. Falso b. Verdadero

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA – COMUNIDAD DE CUIDADO SAN JOSÉ
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PRE TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Qué es un impacto ambiental?

a. Alteración al medio ambiente b. actividades negativas c. Actividades positivas d. Ninguna de las anteriores

2. ¿Qué significa la sigla RCD?
 a. Residuos descomide b. Residuos de construcción y demolición
 C. Residuos cortopunzantes d. Ninguna de las anteriores
3. ¿Conoce la normatividad legal vigente aplicable en relación a gestión ambiental?
 a. Si b. No

POST TEST- NORMOGRAMA, MATRIZ DE RIESGOS Y MATRIZ DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y RCD

1. ¿Cuál es la ley que establecen directrices para la gestión del cambio climático?
 a. Ley 2232 de 1992 b. Ley 1931 de 2018
2. ¿La matriz de aspectos e impactos ambientales establece dos clasificaciones de efectos para los impactos como lo son Clase de impactos positivos y Clase de impactos negativos?
 a. Falso b. Verdadero
3. ¿El Centro Comunidad de Cuidado San José se encuentra dentro de la clasificación de pequeños generadores de RCD?
 b. Falso b. Verdadero

Powered by CamScanner